

Acuerdo de aprobación del cambio de denominación del Título de Graduado en Ingeniería de Telecomunicación en Sistemas de Comunicaciones de la Universidad Miguel Hernández de Elche.

Visto el Acuerdo de la Junta de la Escuela Politécnica Superior de Elche con fecha 8 de mayo de 2009, solicitando el cambio de denominación del título objeto de esta propuesta;

Y vista la propuesta que formula el Vicerrector de Ordenación Académica y Estudios de la Universidad, el Consejo de Gobierno, reunido en sesión de 1 de julio de 2009, ACUERDA:

Aprobar el cambio de denominación del anterior Graduado en Ingeniería de Telecomunicación en Sistemas de Comunicaciones por Graduado en Ingeniería de Sistemas de Telecomunicación, e informar al Consejo Social.